



EL ECUADOR HA SIDO,
ES Y SERÁ PAÍS AMAZÓNICO

**FUERZA TERRESTRE
BRIGADA DE SELVA No. 17 "PASTAZA"**



**ACTA DE REGISTRO DE INFORMACIÓN
PRESENTADA EN LA PÁGINA DEL CONSEJO DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL,
POR CONCEPTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA
BRIGADA DE SELVA N° 17 "PASTAZA"
CORRESPONDIENTE AL 2019 .**

En la parroquia Shell, cantón Mera, a los 16 días del mes de marzo de 2020, dando cumplimiento a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Art. 11 "Obligados a rendir cuentas", Norma de Control Interno N° 100-04 "Rendición de cuentas" y a la "DIRECTIVA N° SUP-001-2020 PARA EJECUTAR EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2019", emitida por el Ministerio de Defensa Nacional con oficio N° MDN-SUP-2020-0022-OF, de fecha 27 de enero de 2020; se reúnen los Sres Directivos y facilitadores responsables de la información de la Brigada de selva N° 17 "PASTAZA": CRNL de E.M.S Eduardo Viteri Vaca, Comandante, representante legal de la institución; CRNL de E.M.S Edwin Mendoza Castillo, responsable del proceso de Rendición de Cuentas; TCRN de E.M.S Jorge Alberto Jaramillo, Oficial de Gestión Lógica; TCRN de E.M Diego Antonio Quiñonez, Jefe de Compras Públicas; MAYO de C.B Javier Novoa Giraldo, Jefe de Talento Humano; MAYO de INT David Morillo Sánchez, Jefe Financiero, responsable del registro de Informe de Rendición de Cuentas; MAYO de I Daniel Granda, Jefe de Comunicación Social; se constituyen para dejar constancia por medio del presente documento, LA ENTREGA DE INFORMACIÓN PARA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA BRIGADA DE SELVA N°17 "PASTAZA" CORRESPONDIENTE AL 2019.

Para constancia de lo actuado en fe de conformidad y aceptación de la emisión de la información, suscriben la presente acta en 3 ejemplares del mismo tenor y efecto los miembros que fueron nombrados en la comisión:

EL JEFE DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EL RESPONSABLE DEL REGISTRO DE INFORME



Acta entrega información para Rendición de Cuentas Pg. 1 sigue...